II

Diez maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

[illegible] de Ameca a los presentes [illegible] que [illegible] abaxo [illegible] decimos lo siguiente

Ante [illegible] Real [illegible] como [illegible] gobernador de estos partidos [illegible] dize que a repartido a Ameca setenta y cinco ducados de plata doble para el servicio de su magestad [illegible] que [illegible] mandado [illegible] en lo que [illegible] carta que [illegible] Real [illegible] de que [illegible] = y [illegible] vecinos de [illegible] Ameca [illegible] pobreza [illegible] parece imposible [illegible] sacar los setenta y cinco ducados de plata [illegible] repartimiento de la dicha cantidad conforme [illegible] porque parece el repartimiento excesivo [illegible] governador [illegible] de Ameca [illegible] que son notorias.

Para el [illegible] repartimiento mandar [illegible] los regidores de Ameca [illegible] presentes [illegible] firmaron los que saben =

Alonso [illegible] Lopez [illegible] [illegible]

[illegible] Urigorra [illegible] Merino

Don Pedro [illegible]

Pablo Plan[illegible] de la Guarda

[illegible] Gonzalez Don Beltran Faxardo

[illegible]